

La información que aquí se incluye no debe publicarse o distribuirse en Australia, Canadá, Japón o en cualesquiera otros países en los que la distribución de dicha información está restringida por ley.

ABENGOA

7 de octubre de 2013

Abengoa, S.A. ("Abengoa" o la "Sociedad") en cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

Hecho relevante

En relación con la comunicación de hecho relevante remitida por la Sociedad con esta misma fecha concerniente al inicio del proceso dirigido a realizar un aumento del capital social de Abengoa mediante la emisión y puesta en circulación de nuevas acciones clase B de la Sociedad con cargo a aportaciones dinerarias (en adelante, el "Aumento de Capital"), se informa de que el accionista significativo de Abengoa "Inversión Corporativa I.C., S.A." ha manifestado a la Sociedad su intención de presentar una oferta de suscripción de nuevas acciones clase B que se emitan, en su caso, al amparo del Aumento de Capital representativas de sesenta y tres millones de euros (63.000.000€) al precio o tipo de emisión que se fije en el Aumento de Capital.

Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío

Secretario General

La información que aquí se incluye no debe publicarse o distribuirse en Australia, Canadá, Japón o en cualesquiera otros países en los que la distribución de dicha información está restringida por ley.

ABENGOA

Aviso Importante

La información que aquí se incluye no debe publicarse o distribuirse, de manera directa o indirecta, en ningún país en el que la distribución de dicha información esté restringida por ley, y no constituye una oferta de venta, ni una solicitud de ofertas de compra, de valores.

La Sociedad ha presentado folleto incluido en el formulario F-1 ("registration statement") en relación con el **Aumento de Capital** ante la "Securities and Exchange Commission" ("SEC") de los EE.UU. si bien todavía no ha sido declarado efectivo. Antes de invertir se debe leer el folleto incluido en el citado "registration statement" y otros documentos que la Sociedad ha presentado ante la SEC para obtener una información más completa sobre la Sociedad y el Aumento de Capital. Se pueden obtener estos documentos de forma gratuita por correo desde las oficinas de Citigroup, a la atención de: Prospectus Department, Citigroup, c/o Broadridge Financial Solutions, 1155 Long Island Avenue, Edgewood, NY 11717 (Tel: 800-831-9146); o de HSBC, a la atención de: Prospectus Department, HSBC Securities (USA) Inc., 452 Fifth Avenue, New York, NY 10018 (Tel: 877-429-7459); o por enviando una solicitud por correo electrónico a: ny.equity.syndicate@us.hsbc.com. El folleto preliminar contenido en el "registration statement" está disponible en el siguiente enlace activo:

<http://www.sec.gov/Archives/edgar/data/1161785/000104746913009517/a2216882zf-1.htm>.

Las Entidades Aseguradoras actúan únicamente por nombre y cuenta de la Sociedad en relación con el **Aumento de Capital**, no siendo responsables ante ningún tercero por el servicio ofrecido a los clientes de las Entidades Aseguradoras ni por el asesoramiento proporcionado respecto del **Aumento de Capital**.

Ni el presente anuncio ni cualesquiera otros documentos o materiales relacionados con el **Aumento de Capital** serán distribuidos en el Reino Unido, excepto entre aquellos sujetos (i) que posean experiencia profesional en materia de inversión tal y como se define en el artículo 19(5) de la Ley de Servicios y Mercados Financieros del 2000 ("Financial Services and Markets Act 2000") (la "FSMA") (tal y como la misma haya sido modificada en cada momento, la "orden de promoción financiera"), (ii) que estén recogidos en el artículo 49(2)(a) a (d) (compañías de patrimonio elevado, comunidades carentes de personalidad jurídica propia, etc.) de la orden de promoción financiera o (iii) a los cuales se les pueda realizar una invitación o propuesta de participación acorde con los términos legales, en la actividad de inversión (tal y como dicho término se recoge en la sección 21 de la FSMA) en relación con el **Aumento de Capital** (todos ellos conjuntamente los "Sujetos Relevantes"). El presente anuncio, así como cualesquiera otros documentos relacionados con el **Aumento de Capital**, están dirigidos únicamente a los Sujetos Relevantes, no debiendo actuar basándose en el contenido de los mismos terceros que no ostenten la condición de Sujeto Relevante. Cualquier inversión o actividad de inversión a las cuales se hace referencia en el presente anuncio o cualesquiera otros documentos o materiales relacionados con el **Aumento de Capital** están dirigidos únicamente a Sujetos Relevantes y sólo se contratarán con Sujetos Relevantes.